

MODALIDADES DEL PROGRAMA FINANCIAMIENTO PYME

Familia: Financiamiento Empresarial

Crédito Empresarial

¿Qué te ofrece?

Nafin a través de la red de intermediarios financieros incorporados al programa de Financiamiento Empresarial ofrece condiciones favorables de acceso al financiamiento a las pymes mexicanas.

Monto máximo del crédito: 15 millones de pesos.

Destino: capital de trabajo y activos fijos.

Tasa de interés anual conforme al destino.

Plazo hasta 5 años.

¿Para quién es?

A las micro, pequeñas y medianas empresas mexicanas de los sectores industria, comercio y servicios.

¿Qué necesitas?

- Ser una empresa formal o persona física con actividad empresarial.
- Contar con antecedentes favorables en el buró de crédito.
- Al menos dos años de antigüedad.
- Comprobar la suficiente generación de flujos para hacer frente al financiamiento.
- La documentación que te solicite el banco participante de tu preferencia.

¿Cómo obtenerlo?

1. Selecciona y acude al banco de tu preferencia (incorporado a este programa).
2. Reúne toda la documentación y asegúrate de cumplir todos los requisitos.
3. El banco realizará la evaluación de crédito y determinará su autorización.
4. En caso afirmativo, deberás formalizar el contrato correspondiente con tu banco.

Contacto

01800 NAFINSA (623 4672), de lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas o escríbenos a info@nafin.gob.mx